PROGRAMA NACIONAL
Salas de Lectura



Convocatoria al Diplomado en Mediación Lectora 2026

INSTITUCIONES CONVOCANTES

El **Fondo de Cultura Económica** en vinculación con la **Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco** y **el Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL)**, extiende la **Convocatoria 2026 al Diplomado en Mediación Lectora** dirigido a promotores de lectura, bibliotecarios, docentes, gestores culturales y al público en general interesado en **aprender y desarrollar actividades voluntarias de fomento a la lectura por placer en su comunidad.**

¿QUÉ ES EL DIPLOMADO EN MEDIACIÓN LECTORA?

Es un Diplomado virtual impartido por el **Fondo de Cultura Económica**, con validez oficial por parte de la **Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X)**, con una duración de un año, que tiene por objetivo formar a personas voluntarias en la mediación lectora para crear Salas de Lectura, con herramientas críticas y creativas para la generación de comunidades lectoras e integrarse al **Programa Nacional Salas de Lectura.**

El **Programa Nacional Salas de Lectura** busca contribuir en la cultura comunitaria con la creación de espacios de inclusión, diálogo y reflexión en torno a la lectura libre y por placer, de manera gratuita y accesible a la población, donde leer se convierta un acto de libertad, un momento para compartir textos, libros y narraciones con la comunidad, impulsando la concepción y construcción de acciones comunitarias solidarias y revitalizadoras del tejido social en México.

¿QUÉ ES EL PROGRAMA NACIONAL SALAS DE LECTURA?

Es una iniciativa nacional desarrollada por el Fondo de Cultura Económica que fomenta **la lectura por placer en la ciudadanía; el Programa Nacional Salas de Lectura**, está conformada por personas voluntarias que propician el fomento a la lectura por placer con sus comunidades. Su entusiasmo y dedicación les ha llevado a crear espacios seguros, hospitalarios y de acompañamiento a través de las Salas de Lectura.

¿QUÉ ES UNA PERSONA MEDIADORA DE LECTURA?

Son **personas voluntarias entusiastas**, que destinan parte de su tiempo a promover la lectura por placer, brindan acompañamiento a las comunidades en el diálogo alrededor de la palabra escrita contenida en los libros y la oralidad de las comunidades, a través de una Sala de Lectura.

¿QUÉ ES UNA SALA DE LECTURA?

Destacan por ser **espacios seguros y hospitalarios, físicos, virtuales, fijos o itinerantes** donde las personas mediadoras promueven el fomento a la lectura por placer en compañía de su comunidad.

ASPIRANTES

Convocatoria dirigida a personas jubiladas, estudiantes, promotores de lectura, bibliotecarios, docentes, gestores culturales, y al público en general interesado en realizar **actividades voluntarias para el fomento a la lectura por placer en su comunidad.**

REQUISITOS GENERALES

- Residir en el estado de Zacatecas
- Brindar mediante un breve escrito las motivaciones e intereses por cursar el Diplomado de Mediación Lectora.

DOCUMENTACIÓN PERSONAL

Enviar documentación vía correo electrónico o entrega física a la respectiva institución cultural:

- Copia de identificación vigente
- Copia del comprobante de domicilio vigente

REQUISITOS PARTICULARES

- Podrán participar personas mayores de 18 años cumplidos o por cumplir.
- De preferencia personas interesadas en la palabra escrita y oral, con compromiso social y comunitario.
- Deseo por acompañar de manera cercana y entusiasta los procesos de lectura con su comunidad, o círculos cercanos de convivencia (amigos, alumnos, vecinos, entro otros).
- Disposición e interés en procesos formación autodidacta antes que escolarizada y académica.
- Compartir y motivar la lectura de diversos textos y autores locales, nacionales e internacionales con las comunidades en las que viven, estudian o trabajan.
- Interés en profundizar y/o fortalecer su perfil lector.

Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027 | INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA RAMÓN LÓPEZ VELARDE | 2025 AÑO DEL BIENESTAR ZACATECAS | Cultura.Zac | FONDO DE CULTURA ECONÓMICA | EDUCAL la experiencia de leer | Salas de Lectura Programa Nacional | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Casa abierta al tiempo

Gobierno de México | Educación Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA NACIONAL
Salas de Lectura



MODALIDAD Y DINÁMICA DEL DIPLOMADO

El Diplomado de Mediación Lectora, se imparte en **modalidad virtual** y está integrado por **5 módulos (Sesión propedéutica y 4 módulos de formación específica)** impartidos vía Zoom, cuyas sesiones poseen una duración de **120 minutos.**
Cada módulo del Diplomado de Mediación Lectora posee una duración de cuatro semanas, donde un capacitador asignado comparte reflexiones, estrategias y saberes en torno al fomento a la lectura gozosa y comunitaria.

REQUISITOS ESPECÍFICOS VIRTUALES PARA ACCEDER AL DIPLOMADO

- Poseer una cuenta activa en Gmail.
- Accesibilidad a una conexión fija de internet.
- Contar con habilidades digitales básicas para acceso y uso de plataformas virtuales y/o contar con un acompañamiento técnico cercano (nieto, vecino, entre otros).

PERIODO DEL DIPLOMADO

Impartición del Diplomado en Mediación Lectora, de abril a diciembre de 2026.

ACTIVIDADES DURANTE EL DIPLOMADO

Las sesiones del Diplomado de Mediación Lectora permiten la construcción de saberes y reflexiones esenciales para la realización de actividades creativas y autoevaluaciones correspondientes a cada módulo, cuya entrega impactará en la acreditación del mismo.

COMPROMISOS DEL VOLUNTARIADO

- Cubrir como mínimo el 80% de asistencia.
- Realización y entrega de las actividades de acuerdo al calendario establecido.
- Participación activa y respetuosa durante todas las sesiones.
- Mantener sus cámaras abiertas durante todas las sesiones.
- Lectura y revisión constante de los contenidos y materiales proporcionados durante el Diplomado.
- Abrir su Sala de Lectura preferentemente al finalizar el Módulo I del Diplomado.

BENEFICIOS DEL DIPLOMADO EN MEDIACIÓN LECTORA

- Permite a la ciudadanía inscrita desarrollar un alto sentido humano, social y comunitario para su labor voluntaria como personas mediadoras de Salas de Lectura.
- Brinda herramientas teóricas y prácticas para fomentar la lectura por placer de manera humana, cercana y creativa a su comunidad.
- Oportunidad de crear vínculos y desarrollar trabajo colaborativo con más personas mediadoras de lectura de su entidad y del país.
- Potenciar sus habilidades y creatividad en torno al fomento a la lectura y el libro.
- Entrega anual de acervo bibliográfico.
- Participación en capacitaciones de formación continua.
- Inscripción al Programa Nacional de Salas de Lectura y entrega de Clave Única como persona mediadora de Salas de Lectura.

ENLACE PARA INSCRIPCIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD
Sus datos personales quedan resguardados y protegidos en términos de Ley.

Puede consultar el aviso de privacidad en:

Para mayores nformes, comunicarse a:
Dirección de Enseñanza e Investigación
del Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde,
ubicado en: Lomas del Calvario Nº 105, colonia Díaz Ordaz.
C.P. 98020.
Tel.(492) 491 49 02 y 294 922 21 84 Extensión 117.

Lugar y fecha de publicación:
Zacatecas, Zac., a 19 de Diciembre de 2025

Zacatecas Gobierno del Estado 2021-2027 | Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde | 2025 Año del Bienestar Zacatecas | Cultura.Zac | Fondo de Cultura Económica | EDUCAL la experiencia de leer | Salas de Lectura Programa Nacional | Casa abierta al tiempo Universidad Autónoma Metropolitana

Gobierno de México | Educación
Secretaría de Educación Pública